

HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO
Avda. Ramón y Cajal, 3
Tfno. 983 42 00 00
47005 - VALLADOLID



TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, así como en la página web de la Junta de Castilla y León- portal de sanidad www.sanidad.jcyl.es/procesos selectivos.

En Valladolid a 17 de diciembre de 2007

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: Eduardo E. García Prieto



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pilar Bermejo Recio

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área y en la página web de Sanidad el día 21 de diciembre de 2007.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pilar Bermejo Recio



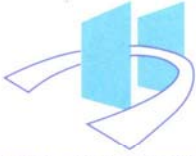
HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO
Avda. Ramón y Cajal, 3
Tfno. 983 42 00 00
47005 - VALLADOLID



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO F.E.A. OFTALMOLOGIA

ANEXO I –

Apellidos y Nombre	NIF	I.- Formación Universitaria	II.- Formación Especializada	III.- Experiencia Profesional	IV. Otras Actividades	PUNTUACION TOTAL
GONZALEZ FERNANDEZ Mª GLORIA	09291588-W	1,68	7	7,00	3,00	18,68
BRINGAS CALVO RAMON JOSE	12369160-J	0,72	7	6,37	3,00	17,09
SANCHEZ TOCINO HORTENSIA T.	07954920-W	2,32	7	4,13	3,00	16,45
GALARRETA MIRA DAVID JOSE	32802259-G	2,65	7	3,77	3,00	16,42
PRIETO MARTIN JOSE FERNANDO	12736282-D	0,96	7	5,46	3,00	16,42
CARRASCO HERRERO MARIA BELEN	07871917-Y	0,75	7	5,61	2,80	16,16
RODRIGUEZ DE LA RUA FRANCH	34008460-Q	2,24	7	3,90	3,00	16,14
LOPEZ LOPEZ JOSE MANUEL	33853564-W	0,92	7	6,37	1,52	15,81
BLANCO MATEOS GONZALO	39679800-Q	2,97	7	2,82	3,00	15,79
PEREZ-SALVADOR GARCIA EDUARDO	13153330-K	2,35	7	2,87	3,00	15,22
GALINDO FERREIRO ALICIA	44903109-W	1,98	7	2,38	3,00	14,36
OLEA CASCON JESUS	09330870-T	0,94	7	4,76	1,52	14,22
BAILEZ FIDALGO CELESTINO	10201308-A	1,32	7	2,80	3,00	14,12
GONZALEZ ROMERO JUAN CARLOS	07955091-N	0,82	7	4,27	1,84	13,93
RAMOS GONZALEZ DANIEL	07864870-C	1,09	7	3,85	1,32	13,26
VILLANUEVA GOMEZ ANA	12764874-N	1,41	7	2,94	1,72	13,07
JIMENEZ SALINERO MARIA SUSANA	06571577-V	1,35	7	3,85	0,64	12,84
MATEOS HERNANDEZ AMANCIA	09803078-H	1,49	7	2,10	2,18	12,77
SANCHEZ-JARA SANCHEZ ANA MARIA	07977075-P	1,00	7	2,03	2,72	12,75
FRANCO SUAREZ-BARCENA INES	07954905-X	1,79	7	2,24	1,68	12,71
CORDERO COMA MIGUEL	71418794-E	0,87	7	0,42	3,00	11,29
CASADO BLANCO HERMAN	12775907-M	0,58	7	2,38	1,04	11,00
GARCIA SANZ SARA CAROLINA	10203333-G	0,87	7	2,03	0,68	10,58



HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO

Avda. Ramón y Cajal, 3
Tfno. 983 42 00 00
47005 - VALLADOLID



RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGIA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/1837/2006, DE 13 DE NOVIEMBRE (B.O.C.y L. de 21 de noviembre) POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de la Orden SAN/1837/2006, de 13 de noviembre (B.O.C.y L. de 21 de noviembre) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de personal estatutario de Facultativo Especialista en Oftalmología, se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, así como los siguientes acuerdos adoptados por el Tribunal en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2007:

PRIMERO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Séptima, apartados 7.1 y 7.4 de la Orden SAN/1837/2006, se hace pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS de la fase de concurso, que aparece como ANEXO I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes disponen de un plazo de QUINCE DIAS NATURALES a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para la presentación de las alegaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/1837/2006.

Las alegaciones se dirigirán al Tribunal de Facultativos Especialistas en Oftalmología , siendo a estos efectos su sede la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, C/ Álvarez Taladriz s/n – 47007 Valladolid, y **podrá ser presentada** en los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en las Gerencias de Salud de Área, así como en los centros oficiales a los que se refiere y en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.